



EXPEDIENTE N°: 509/2024.

PROCEDIMIENTO: CONTRATO DE SERVICIOS PARA “ORGANIZACIÓN FESTEJOS TAURINOS 2024”.

ASUNTO: 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Fecha: Martes, 2 de julio de 2024.

Hora de inicio: 10:05 horas.

Hora de finalización: 10:30 horas.

Asistentes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: D^a Gemma Fernández Pérez, Concejal de Participación Social, RR.HH. y Coordinación de Servicios del Ayuntamiento.

Vocales:

- D. Fco. Javier Cantalapiedra Álvarez, Secretario del Ayuntamiento.
- D. Ángel Gómez Lozano, Interventor del Ayuntamiento.
- D. David Salgado Julve, Auxiliar del Ayuntamiento.

Secretaria de la Mesa, con voz y sin voto: D. Roberto Sacristán Villar, Técnico de Administración General del Ayuntamiento.

Una vez declarada constituida la Mesa con los miembros que se han indicado, la misma procede a realizar la apertura material del **sobre A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA,”** que contiene la documentación exigida, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, para poder tomar parte en el procedimiento. Los licitadores que concurren, por el orden de presentación de la documentación, son los siguientes:

Nº	LICITADOR	CIF	FECHA PRESENTACIÓN
1	TOROS TARU, S.L.	B16458887	29/06/2024 22:51

A la vista de propuestas y fechas y registros de presentación de acuerdo con la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y atendido lo establecido en éste, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto adopta el siguiente **ACUERDO:**

Único.- ACEPTAR Y CALIFICAR POSITIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y, EN CONSECUENCIA, ADMITIR A LA LICITACIÓN que mediante procedimiento abierto fue convocada para contratar el **SERVICIO “ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS 2024”**, a la única proposición presentada.

Concluida la anterior actuación, se procede seguidamente, con la presencia de los representantes de las empresas licitadoras señalados en el encabezamiento a la apertura material

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





del **Sobre B-PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA**, resultando los siguientes resultados:

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA incluido)	PROFESIONALES	GANADO	CONDICIONES SANITARIAS	TOTAL
1	TOROS TARU, S.L.	110.000,00 € 45 pto	40 pto	Domecq/Domecq 10 pto	Uvi asist. Adicional Uvi asist. 5 pto	100 pto

- **PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN: 110.000,00 €** (90.909,09 € de presupuesto base + 19.090,91 € de IVA al 21%).

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo actuado, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, eleva al órgano de contratación la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

Primero.- ADJUDICAR el contrato administrativo de servicios “ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS 2024”, cuya licitación mediante procedimiento abierto fue convocada por Acuerdo de la Junta de Gobierno local de 14 de junio de 2024, a la siguiente licitadora:

ADJUDICATARIA: TOROS TARU, S.L., con CIF núm. B16458887,

DOMICILIO DE LA ADJUDICATARIA: C/ San José nº 24, 47151, Boecillo (Valladolid).

Segundo.- FIJAR COMO TÉRMINOS DEFINITIVOS DEL CONTRATO A AÑADIR AL MISMO, como consecuencia del resultado del proceso de licitación, y sin perjuicio de los que se deriven del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto técnico, los siguientes:

- El **Precio del servicio** asciende a **ciento diez mil euros (110.000,00 €)**, de los que noventa mil novecientos nueve euros con nueve céntimos (90.909,09 €) corresponden al presupuesto base, y diecinueve mil noventa euros con noventa y un céntimos (19.090,91€) al IVA al 21%.
- **Los profesionales actuantes en el Festival sin picar del día 9 de septiembre de 2024 serán los siguientes:**
 - o Darío Domínguez (Matador de Valladolid)
 - o Mario Campillo (Matador de Valladolid)
 - o Roberto Carlos (Matador de Valladolid)
 - o Alejandro González (Novillero de Valladolid)
 - o Antonio Boyano (Novillero de Zamora)
- **El ganado a suministrar**, tanto en el Festival sin picar como en el Concurso de cortes, se ajustará al número y edad establecido en el pliego de prescripciones técnicas, y **pertenecerá al encaste “DOMECQ”**., de las siguientes ganaderías:
 - o TABERNEO VILVÍS, o
 - o LA RIBERA DE CAMP CERRADO, o
 - o FRANCISCO RUIZ MELÉNDEZ.
- **Compromiso de mejora de las condiciones sanitarias de los festejos en la siguiente forma:**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plza. Mayor, 1, Simancas. 47130 Valladolid. Tfno. 983590008. Fax: 983590895
CIF: P4716200C eMail: ayto.simancas@dip-valladolid.es





- o Incorporación de una UVI asistencial adicional al Festival sin picar del 9 de septiembre de 2024.
- o Incorporación de una UVI asistencial al Concurso de cortes del día 6 de septiembre de 2024.

Tercero.- REQUERIR PREVIAMENTE al adjudicatario propuesto para que **en el plazo máximo de los SIETE DÍAS HÁBILES siguientes a la recepción del correspondiente requerimiento** presente, para su calificación, la documentación establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cuarto.- NOTIFICAR la adjudicación a todos los licitadores que han intervenido en el procedimiento

Quinto.- REQUERIR al adjudicatario para que en plazo no superior a 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la práctica de la notificación de la resolución proceda a acudir a las oficinas municipales a formalizar el contrato

Sexto.- PUBLICAR anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Séptimo.- COMUNICAR al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Y no siendo otro el objeto de este acto, finaliza a la hora que se señaló, extendiéndose esta acta que el Sr. Presidente de la Mesa de Contratación firma conmigo, el Secretario, en mi condición de miembro de la Mesa junto con el resto de miembros de ésta, que lo hacen en prueba de aceptación del contenido de este documento. Doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Fdo.: Gemma Fernández Pérez

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo.: Roberto Sacristán Villar

VOCALES,

Fdo.: Fco. Javier Cantalapiedra Álvarez
(Secretario)

Fdo.: Ángel Gómez Lozano
(Interventor)

Fdo.: David Salgado Julve

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plza. Mayor, 1, Simancas. 47130 Valladolid. Tfno. 983590008. Fax: 983590895
CIF: P4716200C eMail: ayto.simancas@dip-valladolid.es

